



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021/2025

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA
A UNIDAD OPERADORA
DEL CONTRATO No. MTOQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES SANTA RITA Y SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJOCOTE, TEQUISQUIAPAN, QRO."

LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN:

Siendo las 10:50:00 AM horas del día 04 de septiembre de 2024, en cumplimiento con lo previsto por la Ley de Obra pública del Estado de Querétaro en su Capítulo III, Artículos 69 y 70, se reúnen en la vialidad SANTA RITA Y SAN ISIDRO, Tequisquiapan, Querétaro, Qro., lugar que ocupa la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES SANTA RITA Y SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJOCOTE, TEQUISQUIAPAN, QRO."**; con número de contrato No. MTOQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05, las personas cuyo nombre y carácter de quien intervienen se mencionan a continuación:

Por parte de la Dirección de Ejecución y Supervisión de Obra Pública, en lo sucesivo **"INSTANCIA EJECUTORA"**:

M. en C. Ramiro Guillermo Paz Cruz. - Supervisor de Obra

Ing. Jorge Ugalde Pérez. - Jefe de Supervisión y Proyectos

Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia. – Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

Por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, en lo sucesivo **"UNIDAD OPERADORA"**:
Arq. Luis Eduardo Barajas Ortiz. - Director de Servicios Públicos Municipales

ANTECEDENTES:

1. Que las erogaciones que se deriven de la ejecución de la obra fueron cubiertas con recursos provenientes del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024**, mediante publicación de oficio de aprobación **PM/0045/2024** para la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES SANTA RITA Y SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJOCOTE, TEQUISQUIAPAN, QRO."**

2. La obra objeto de la presente acta fue asignada a la empresa: **C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA**, mediante Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado No. **MTOQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05**, por un importe de \$1,196,423.77 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 77/100 M.N.) incluyendo I.V.A. con un plazo de ejecución de **90 DÍAS NATURALES**.



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA
A UNIDAD OPERADORA
DEL CONTRATO No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES SANTA RITA Y SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJOCOTE, TEQUISQUIAPAN, QRO."

DESARROLLO DE ACTA:

PRIMERO.- En este acto, la "INSTANCIA EJECUTORA" informa y hace entrega material y jurídica a la "UNIDAD OPERADORA" de la siguiente obra: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES SANTA RITA Y SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJOCOTE, TEQUISQUIAPAN, QRO.", amparada bajo el contrato No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05.
Descripción pormenorizada de las obras recepcionadas:

Cantidad	Unidad	Concepto
457	ML	LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN
10	PZA	POSTES
2	PZA	TORRES
12	PZA	LUMINARIAS
2	PZA	TRANSFORMADORES

SEGUNDO.- Derivado del proceso de licitación y contratación realizada por la "INSTANCIA EJECUTORA", en apego a la cláusula DECIMA QUINTA del contrato No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05, formalizado con la empresa C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLIVERA, a partir del día 30 de agosto de 2024 queda obligada a responder por un año por posibles defectos y/o vicios ocultos que resulten en la obra en comentario, así como cualquier otra responsabilidad, por lo cual quedará vigente la fianza número 4376-00799-5 de la afianzadora: ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., que ampara la cantidad de \$119,642.37 (CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.), monto equivalente al 10% del monto contratado, misma que se encuentra resguardada por la "INSTANCIA EJECUTORA", relativa a "LOS DEFECTOS DE CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO" identificados en la obra: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES SANTA RITA Y SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJOCOTE, TEQUISQUIAPAN, QRO."



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2023-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA
A UNIDAD OPERADORA
DEL CONTRATO NO. MTO.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES SANTA RITA Y SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJOCOTE, TEQUISQUIAPAN, QRO."

TERCERO.- En caso de que la "UNIDAD OPERADORA" requiera la reparación de algún vicio oculto, deberá acudir ante la "INSTANCIA EJECUTORA" a fin de que se atiendan los trabajos necesarios en lo que corresponde a los asuntos relacionados con la obra de referencia.

CUARTO.- La "UNIDAD OPERADORA" a la firma de la presente acta, manifiesta recibir oportunamente la obra en condiciones de operación y recibe de conformidad los trabajos motivo de la obra en cita.

No obstante lo anterior, la "UNIDAD OPERADORA" se reserva el derecho de revisar la calidad de los trabajos realizados por la "INSTANCIA EJECUTORA", para poder reclamar cualquier aspecto en relación a la cantidad y calidad de las obras realizadas de la obra realizada por esta última, dentro del plazo señalado en el hecho segundo de la presente acta.

QUINTO.- Con esta fecha la "UNIDAD OPERADORA" mantendrá bajo su resguardo los bienes motivo de la inversión de referencia y emprenderá las acciones necesarias para mantenerla en condiciones adecuadas de operación.

No habiendo más que hacer constar, se procede al cierre de la presente acta siendo las **11:30:00 AM** horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen de los que en ella intervinieron.

Por la "INSTANCIA EJECUTORA"

Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia
Secretario de Desarrollo Urbano,
Vivienda y Obras públicas

Ing. Jorge Ugalde Pérez
Jefe de Supervisión y Proyectos

M. en C. Ramiro Guillermo Paz Cruz
Supervisor de Obra

Por la "UNIDAD OPERADORA"

Arq. Luis Eduardo Barajas Ortiz
Director de Servicios Públicos Municipales



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
CONTRATISTA-CONTRATANTE**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES SANTA RITA Y SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJOCOTE, TEQUISQUIAPAN, QRO.
NO. DE CONTRATO: **MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05**

Siendo las 9:00 horas del día 03 de septiembre de 2024, se reúnen en el lugar que ocupa la obra: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES SANTA RITA Y SAN ISIDRO EN LA LOCALIDAD DE EL TEJOCOTE, TEQUISQUIAPAN, QRO." en la localidad de Tequisquiapan, del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro., el Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia en su calidad de Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, el M. en C. Ramiro Guillermo Paz Cruz en su calidad de Supervisor de Obra; para llevar a cabo el acto de entrega-recepción de los trabajos relativos a la obra antes mencionada y el C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA representante legal de C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA, empresa contratista que ejecutó la obra referida, quien manifiesta tener su domicilio en: CALLE IGNACIO ZARAGOZA No. Ext. 74, No. Int. 15, COLONIA CENTRO, CADEREYTA DE MONTES, QUERÉTARO, C.P. 76500, quien hace entrega de la obra.

Descripción de las obras recepcionadas:

Cantidad	Unidad	Concepto
457	MIL	LÍNEA DE ELECTRIFICACIÓN
10	PZA	POSTES
2	PZA	TORRES
12	PZA	LUMINARIAS
2	PZA	TRANSFORMADORES

Tiempo de ejecución:

Los trabajos descritos en los párrafos anteriores se iniciaron conforme a lo citado en el programa de obra registrado en el contrato No.

MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05 inserta en el programa: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2024 y se tuvo como periodo de ejecución: del 10 de junio de 2024 y terminación el 30 de agosto de 2024.

Estado Financiero: Las obras ejecutadas por el contratista C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA, bajo el contrato de obra No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05, ascendieron a un importe de





PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
CONTRATISTA-CONTRATANTE**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES SANTA RITA Y SAN ISIDRO EN LA
LOCALIDAD DE EL TEJOCOTE, TEQUISQUIAPAN, QRO.
NO. DE CONTRATO: MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.AD.2024.05

**\$1,196,423.77 (UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS
VEINTITRES PESOS 77/100 M.N.) incluyendo I.V.A.**

Cierre de Acta:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**, misma que una vez leída por los representantes, firman de conformidad, al calce y rubrican la hoja que antecede, siendo las 10:00 horas del día de su inicio.

FIRMAS

POR EL MUNICIPIO

ING. LUIS ALBERTO GARCÍA VALENCIA

Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras
Públicas

POR EL CONTRATISTA

C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA

C. MACIEL ARIAN QUINTANAR OLVERA
Contratista

ING. JORGE UGALDE PÉREZ

Jefe de Supervisión y Proyectos.

LIC. MARÍA GUADALUPE COLÍN OLGUÍN

Titular del Órgano Interno de Control

M. EN G. RAMIRO GUILLERMO PAZ CRUZ

Supervisor.